



EASTERN LOS ANGELES REGIONAL CENTER

1000 S. FREMONT AVE. ● P.O. BOX 7916 ● ALHAMBRA, CA 91802-7916 ● (626) 299-4700 ● FAX (626) 281-1163

Hoja informativa sobre el proceso de apelación

El Centro Regional debe enviarle una notificación de acción (*NOA*) cuando tome una decisión sin su acuerdo por escrito. La *NOA* debe comunicarle la decisión del Centro Regional, la fecha en que se producirá la decisión, el motivo de la decisión, los hechos y la ley que respaldan la decisión, y la *NOA* debe estar redactada en un lenguaje sencillo y en el idioma que usted prefiera.

El Centro Regional enviará un formulario de notificación de acción ([DS1820](#)) en un plazo de 5 días hábiles a partir de la denegación de un servicio que desea o de la decisión de que no reúne los requisitos para ser cliente del Centro Regional **O** 30 días antes de que el Centro Regional suspenda o modifique sus servicios o finalice su elegibilidad para los servicios del Centro Regional.

Después, usted podrá solicitar una apelación a través de este formulario, [Formulario de solicitud de apelación](#), en los 60 días siguientes a la recepción de la notificación de acción por parte del Centro Regional. Los servicios actuales continuarán durante el proceso de apelación **SI** la solicitud de apelación se envía dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la notificación de acción por parte del Centro Regional.

Usted tiene los siguientes derechos durante una apelación:

- a que se le proporcione un intérprete,
- a acceder a sus registros del Centro Regional,
- a recibir ayuda durante una apelación,
- a solicitar un mediador u oficial de audiencia diferente,
- a partir del 01/OCT/2022, el Centro Regional no puede usar un abogado a menos que usted lo haga,
- sus derechos en la audiencia a aportar documentos escritos como prueba,
- a que declaren testigos,
- a hacer preguntas a los testigos del Centro Regional.

Se adjuntan modelos de formularios usados en el proceso de apelación:

- [DS1820](#) Notificación de acción (*Notice of Action*)
- [DS1821](#) Solicitud de apelación (*Request an Appeal*)
- [DS1822](#) Notificación de resolución (*Notice of Resolution*)

Información y recursos adicionales sobre el proceso de apelación:

- [Proceso de apelación del DDS](#) (*DDS Appeals Process*)
- [Paquete informativo sobre las apelaciones conforme a la Ley Lanterman](#) (*Lanterman Act Appeals Information Packet*)
- [Sus derechos de apelación](#) (*Your Appeal Rights Flyer*)
- [Diagrama de flujo del proceso de apelación](#) (*Appeals Process Flow Chart*)

Recursos que proporcionan apoyo y defensa a las familias durante el proceso de apelación:

[Oficina para la Defensa de los Derechos del Cliente](#) (*Office of Clients' Rights Advocacy*)

Alexander Scarlis, defensor de los derechos del cliente

Alexander.Scarlis@disabilityrightsca.org

Eduardo Sandoval, defensor adjunto de los derechos del cliente

Eduardo.Sandoval@disabilityrightsca.org

Teléfono: (626) 576-4437

[La Oficina del Defensor del Pueblo](#) (*The Ombudsperson Office*)

(877) 658-9731

[Centro de Recursos para Familias](#) (*Family Resource Center*) | Eastern Los Angeles Regional Center (elarc.org)

(626) 300-9171

Formulario #22-3014